

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS PERAZUOLO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa **PERAZUOLO S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Asimismo, he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa. En base a lo observado, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.

Para mi revisión me han sido facilitados todos los recursos del caso y el acceso a la documentación de la compañía.

Atentamente,



Bernardo Henríquez Henríquez
C.C. 0926960683
COMISARIO